

El Liberal

Arriacense

AÑO I Guadalajara 29 de diciembre de 1914 NÚM. 47

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN { Al mes..... 0 35 pesetas.
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

— Número suelto, DIEZ céntimos —
— Anuncios y esquelas de defunción, precios convencionales —

SE PUBLICA LOS MARTES

Redacción y Administración: Mayor alta, 45



DESDE EL MES DE ENERO

GRANDES REFORMAS EN "EL LIBERAL ARRIACENSE,"

El creciente favor que nos dispensa el público nos ha impulsado a introducir grandes reformas en nuestra publicación. Los sacrificios pecuniarios que estas reformas suponen no representan nada al lado de la estimación y del cariño con que nos honran nuestros favorecedores.

Desde el mes de enero, nuestro semanario constará de 12 páginas y su forma será la misma que la del importante diario madrileño A B C.

De esas 12 páginas, ocho formarán el texto ordinario del periódico y las otras cuatro constituirán un suplemento. Este suplemento variará de asunto en cada número del mes.

El primero de cada mes seguirá siendo un

suplemento agrícola,

que tanta aceptación ha tenido entre nuestros numerosos suscriptores, y al que nos proponemos dar en lo sucesivo un carácter eminentemente práctico.

Para favorecer el desarrollo de la cultura regional, y con objeto de que la juventud ilustrada tenga una tribuna donde exponer y contrastar ideas, el segundo suplemento mensual será

científico y literario.

El tercer suplemento del mes será de

propaganda mercantil e industrial,

a fin de dar a conocer al público detalladamente las condiciones de los comercios e industrias de la capital y de la provincia, organizándose cuando sea preciso viajes a los centros productores más importantes de la región.

Por último, el cuarto suplemento mensual está dedicado a

LA MUJER,

insertándose en él trabajos de utilidad y de recreo para las señoras.

Estas innovaciones serán seguramente del agrado de nuestros lectores, por quienes procuraremos cada día con más entusiasmo.

En la primera semana del año próximo publicaremos

UN GRAN NÚMERO ALMANAQUE EXTRAORDINARIO

-X- Todas estas reformas, sin aumento de precio -X-

Nuestro éxito del 22

Las primeras noticias del Sorteo de la lotería de Navidad que llegaron a Guadalajara, fueron las que nos remitió por teléfono la importante empresa periodística «Mencheta», con quien habíamos convenido oportunamente la forma de hacer este servicio, utilizando al efecto la Red de la Compañía Peninsular de

Teléfonos, que no obstante la tremenda acumulación de servicio, cursó éste con una rapidez digna de todo encomio.

Fué un día de constante agitación y actividad, para dar a conocer a nuestros lectores por medio de nuestras pizarras el resultado de ese famoso sorteo en el que será raro no cifren sus esperanzas todos los mortales. Pero todo lo hicimos gustosísimos, primero por servir al público a quien nos debemos y segundo

por la satisfacción de ver que las primeras noticias que llegaron a Guadalajara fueron las nuestras.

Ahora solo nos resta expresar la gratitud que debemos a la citada Compañía Peninsular y especialmente al personal de la Central de Guadalajara, del que es jefe nuestro amigo D. Santos Sánchez Rodrigo, por la rapidez con que recibimos los telefonemas.

Las zonas neutrales

El Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley relativo a las zonas neutrales, asunto que está siendo objeto de grandes discusiones en la Prensa y en los círculos políticos, comerciales y agrícolas de toda España. Se ha abierto, además, una información escrita, a la cual se disponen a acudir importantes entidades y personalidades de gran representación económica.

No tratamos nosotros de sembrar antagonismos ni recelos entre las distintas regiones españolas. Serenamente, sin apasionamientos malsanos, deseáramos que se resolviera esta cuestión que no es en modo alguno política, sino de índole económica; prueba de ello es que, según todas las apariencias, el Gobierno y los jefes de las minorías se proponen dejar en completa libertad de acción a sus amigos para que presenten enmiendas al proyecto y voten de conformidad con los intereses de sus electores.

En la región alcarreña, cuya principal fuente de ingresos es la agricultura, el proyecto de las zonas neutrales ha de ser mirado forzosamente con cierto temor. Con la instauración de esas zonas beneficiarse principalmente a las regiones que como Cataluña y Vizcaya, dedican sus esfuerzos a la producción industrial. Es necesario, sin embargo, meditar acerca del proyecto y si éste ha de ser un hecho, procurar sacar del mismo el mejor partido posible, no limitándonos a declamar contra él, sino procurando estudiarlo a fondo, y haciendo comprender a nuestros representantes en Cortes cuáles son las modificaciones que a juicio nuestro pudieran introducirse en el proyecto de ley relativo a las zonas neutrales, con objeto de que la región alcarreña no sufriese graves quebrantos.

Por eso nos permitimos llamar la atención de los labradores y productores de la provincia, y de las sociedades, tales como la Cámara de Comercio, Cabillo de Hacendados, Sindicatos agrícolas, etc., etcétera, para que estudien detenidamente la importante reforma, y aporten modificaciones y mejoras que redunden en beneficio general.

Las columnas de EL LIBERAL ARRIACENSE se honrarán grande-

mente sirviendo en esta ocasión de portavoz de los productores alcarreños. Y de paso, nuestros diputados y nuestros senadores conocerán pública y solemnemente cuáles son las aspiraciones de sus representados.

Almíbar y coscorrónes

El señor Ossorio fué muy decidido al Congreso... Habló con soltura y tan resonante fué su éxito, que se quedó el pobre solo, y al final no le aplaudieron más que cinco o seis amigos incondicionales, de esos que se pasan todo el día asegurando muy serios que va a venir Don Antonio y nos va a poner al fresco a todos los que no somos partidarios suyos... «Pero, me preguntan al llegar a este punto—eres tan memo, que todavía te crees que Maura, allí, en el Congreso, tiene cinco o seis amigos? ¡Si a Don Antonio, el Soberbio, no le quedan más amigos que Ossorio y los dos maceros que dan guardia al Presidente!» Y yo, es claro, caballeros. Como esto me lo asegura un sujeto, que es muy serio, pues no tengo otro recurso que crérmelo y lo creo.

Con la lista grande, que mandó Mencheta, y en un premio gordito metimos la pierna, y pusimos un millón de pesetas... Luego, no era tanto. ¡Jesus, qué Mencheta!

CLARINETE.

Lo del momento

Hoy, (domingo), se inaugura en Madrid la estatua erigida a Mesonero Romanos.

En estos tiempos de crisis total de españolismo, en los que todos ponemos el máximo del empeño en la anulación de la raza iberica, esta estatua alzada al más español de los escritores (ténganse en cuenta las tendencias de su época tan similares a la actual) es un símbolo que debiera ser norte para cuantos escribimos, mejor o peor, para el público.

Napoleón no consiguió dominar por las armas a España, pero las ideas francesas la conquistaron; y como estas ideas en una nación eminentemente colectivista, enlazada por Religión y Patria, eran pugna con nuestra esencia, aunque muchos equivocados crean lo contrario, resultó nuestro retroceso y nuestra anulación.

Nos extranjerizamos en todos los órdenes (para nosotros fué y continúa siendo Francia el extranjero) imitando el oropel brillante y fatuo que era lo único que nuestra impresionabilidad percibía.

En vano fué que «El curioso parlante» pusiera el cáustico de su ironía en las llagas sociales; se le leía, a lo sumo escuchaban un poco los verdugones que levantaba su látigo, pero se hacía por no entenderlo.

Y llegó un día, que fatalmente tenía que llegar como consecuencia de los yerros cometidos, y al debatirnos desorientados entre las ruinas de lo que fué nuestra historia, no nuestra leyenda, se escuchó la voz de un hombre, grande en sus inmensos aciertos, funesto por su obra de crítica negativa, que gritó esta fatal equivocación:—«Echemos doble la-

ve al sepulcro del Cid y europeicémonos».

Y por ley atávica volvimos, al mirar por sobre las fronteras, a fijar nuestros ojos en la Francia que bullía y deslumbraba, no en la que trabajaba y reconstruía.

Surgió entonces un nombre, que petulantes, nos adjudicamos cuantos vestimos de americana: el de *intelectuales*; y quisimos todos ser directores y ninguno dirigidos; nos aprendimos unas cuantas palabritas que barajamos sin tino y a todas horas... ¡Ah! Creedme; los manes de los Comuneros de Castilla, de los hidalgos de Aragón, de los Almogávares, de los señores de Vizcaya, de todos esos paladines de la Libertad que jamás admitieron imposiciones, han debido ansiar el volver a la tierra para abofetearnos.

Porque ¿cuál ha sido nuestra labor? Díganos la verdad: Nos fuimos a los grandes *magarsines* extranjeros de ideas hechas y sin parar mientes en si medidas, colores y formas de esos trajes nos venían bien; nos vestimos y quisimos vestir a los demás con ellos; y así resultó la cosa, un arco iris.

Figuraos a un *matraco*, al que encima de su indumentaria clásica pusieramos un gabán de pieles o a un murciano de zaragüelles, al que colocáremos un frac. ¿Comprendéis el ridículo? ¿Creéis que el uno y el otro, ataviados de esa guisa, podrían moverse en sus trabajos de campo?

Pues ataviar en esa forma a la raza, hemos pretendido todos, políticos, artistas, escritores y hombres de estudio; y es claro, si al que está acostumbrado a desafiar el cierzo y la helada en mangas de camisa y pecho al aire, le metemos junto a una estufa, al mes, con un soplo, se acatarrá, y al año es un enclenque.

Con esta obra de europeización a destajo, ¿hemos conseguido algo que no sea destruir nuestro carácter, nuestra fuerza, nuestras fuentes de riqueza y poderío?

Dice Salaverría que en Europa se habla con cariño de las naciones débiles que tienen un pasado o un presente de simpatía, y con respeto de las fuertes que se imponen, y que de España no se habla, ni con cariño, ni con respeto. Esto es una amarga verdad que cuantos hemos vivido en el extranjero hemos comprobado. No tenemos historial de simpatía; (en Bélgica se odia el nombre de nuestros Tercios), fuimos fuertes, hoy no lo somos; se temió que volviéramos a serlo y aprovechando nuestra obra de extranjerización, se nos anuló, y se trató de hacernos desaparecer.

Los momentos actuales son críticos; enmendemos la funesta frase del gran Costa en esta forma:

—«Españolicémonos: echemos doble llave a nuestras bibliotecas repletas de extranjerismo y nutramos con lo español nuestras inteligencias.»

Leamos con espíritu de discípulos arrepentidos, las educadoras «Escenas matritenses», que en sus páginas, «El Curioso Parlante» dió excelentes remedios para muchos graves males; y todos los días meditemos un rato sobre aquel indispensable artículo «El extranjero en su Patria», en el que Mesonero Romanos puso enseñanzas que ojalá hubiéramos aprendido y jamás olvidado.

La Tabacalera anuncia el reparto de un dividendo a sus accionistas.

En las vegas levantinas y andalzas ¡qué excelente tabaco se produciría!... ¡Y cuántos miles de obreros y obreras ganarían buenos jornales!...

...Y cuánta riqueza positiva se crearía y desarrollaría!... ¡Y cómo medraría nuestra Patria con esa nueva producción que tanto había de apreciar el extranjero!... Pero es que entonces no se repartirían pingües dividendos y grandes sueldos y comisiones entre unos pocos señores, ni nos envenenaríamos los que fumamos de eso que dicen que se llama tabaco, haciendo agravio al tabaco verdad.

Francisco RAMOS CADENAS.

Gente conocida

D. Mariano Pastor

La verdad es que cuando miro para los años pasados, en los que me han ocurrido esa serie de episodios y aventuras que parecen arrancadas de un libro novelesco, creo que son fantasías de la imaginación; y claro es que vosotros, los que me leéis, no haréis mal en participar de esta mi creencia.

La vida plácida y tranquila que se desliza sin relieves, sin cataclismos, en un ambiente de beatífica paz, no comprende que hay otra, en la que todo es lucha, violencia, impetuosidad, aventura, que igual puede caer en lo trágico que en lo ridículo, que igual finaliza en una mancha de sangre sobre una blanca pechera, que en un manchón violáceo de vino.

Empezaba a iniciarse la afición a la aerostación y en aquellas primeras ascensiones en globos esféricos libres acompañaban a los pilotos personajes de alta alcurnia y sus amistades.

Brotaron por entonces, en París, gran número de *aeroclubs*, en muchos de los que se resolvieron intrincados problemas de la aero-dinámica y la aero-estática y se fundaron sociedades que hoy son potentes casas de construcción de aeronaves.

A uno de estos *clubs* establecido en una sala de armas del Boulevard des Italiens, concurría yo para hacer determinadas observaciones que me habían encomendado.

Una noche comentábamos en un grupo, del que formaba parte un notable periodista, muerto en duelo hace años en una ciudad italiana, la última ascensión en la que había tomado parte un príncipe desterrado que servía en un regimiento ruso.

Aquella noche había caras nuevas en el *club* y me llamó la atención desde que entré, un joven alto, cenecio, moreno, de recortado bigote, escrupulosamente peinado con raya en medio de la cabeza, y atildadamente vestido: un completo elegante, que con otros varios, acompañaba al príncipe desterrado.

Un groom entró una carta a éste último, que después de leerla, abandonó precipitadamente la sala; los que le acompañaban pusieron a tirar una *poule* a pistola: todos lo hacían bien, pero el joven a que me he referido, y que por el acento, manera de pronunciar y algunas exclamaciones españolisimas, denotaba su nacionalidad, era el que mejores blancos hacía y el que ganó la *poule*.

Pusieron luego a hacer juegos de tiro, y nuestro elegante dibujó con las balas en el blanco un célebre anagrama, un C.VIII, que convenía con la cifra usada por el padre del príncipe desterrado.

Hablábamos nosotros, cuando esto ocurría, de la próxima expedición que las grandes potencias iban a enviar a China para intervenir en favor de los europeos atropellados por los *boxeres*, y al ver el anagrama dibujado en el blanco, el periodista que con nosotros estaba, se permitió hacer una ironía con respecto a la expedición europea, a la ascensión de la noche antes y al príncipe dicho.

El joven tirador, que estaba muy próximo a nosotros, oyó las imprudentes frases y en el acto, varonil, firme, irreductible, exigió una total y absoluta rectificación.

—Ese príncipe es mi jefe—dijo—y no tolero la menor alusión a él.

Resistiose el periodista, por amor propio y tesón, a rectificar, y creímos que de aquella disputa iba a resultar un lance de honor, pero no fué así; porque el joven elegante, haciéndose una gran violencia que se adivinó en la contracción de su rostro, con voz que señalaba inquebrantable decisión, dijo:

—Esta noche salimos a incorporar-nos al ejército ruso de intervención; si V. es hombre, allí le espero, y veremos si es V. capaz de hacer lo que mi príncipe y yo. Mis ideas me impiden ir a un duelo, no el miedo, y de

ello en su decisión está el convenirse.

—Iré (fué la contestación del periodista).

Terminado así el incidente, a la hora acostumbrada nos retiramos a nuestro hotel.

Casi todos los protagonistas de la anterior escena, nos encontrábamos a los tres meses en China, acompañando a los ejércitos de las potencias europeas.

Los rebeldes *boxeres* daban que hacer, sobre todo aquella mañana y desde aquella trinchera, contra la que se habían estrellado ya dos ataques de las fuerzas de desembarco.

El periodista francés y yo, estábamos juntos, cuando pasó al trote por nuestro lado un regimiento ruso; en sus filas formaban el príncipe y su acompañante. ¿Nos conoció éste? Creo que sí.

Al galope de sus caballos, como un huracán que devasta, entraron los rusos en la codiciada trinchera.

Los Estados Mayores, y los periodistas con ellos, nos dirigimos hacia la posición vitoreando a aquellos bravos; pero de pronto, una humareda densísima y una horrenda explosión que hizo temblar el suelo nos detuvo.... La posición conquistada a tanta costa, había sido volada por los rebeldes, y del brillante regimiento ruso, sólo quedaban girones sangrientos de hombres y caballos y muy pocos ilesos y heridos aprisionados entre la tierra y los cadáveres de sus compañeros.

Cuando llegamos al lugar de la hecatombe, adelantáronse dos de los supervivientes; era el uno el príncipe, era el otro su joven acompañante, ambos cubiertos de polvo y de sangre, pero erguidos y sonrientes.

Les asediábamos a preguntas, y a la de qué había sentido en el momento de verse lanzado por el aire, contestó sin jactancia el príncipe:

—Pues que había llegado la hora de morir heroicamente, como español» (1).

El periodista francés estrechó efusivamente la mano de ambos héroes y dijo al joven de la discusión:—«Bravo español, yo rectificaré».

Aquel día envió a su periódico una hermosa crónica cumpliendo su palabra...

Una tarde, no hace muchos años, paseaba por una ciudad navarra, fronteriza a Francia, acompañado del párroco, antiguo voluntario carlista, que me explicaba el porqué de las trincheras-zanjas que aún se conservan por aquellos montes y que acabábamos de visitar. Un automóvil procedente de la frontera, paró al llegar a nuestra altura; descendieron de él dos viajeros, a los que enseguida reconocí y el párroco también al que se acercó a él pidiéndole un poco de agua. Entraron en la casa rectoral y me invitaron a pasar; así lo hice, dejando algo de distancia entre ellos y yo.

Generalizose después la conversación mientras tomábamos un refresco, y al despedirnos, para que no se cohibiera en sus expansiones el buen sacerdote, le insinué:

—A los señores hace tiempo que les conozco: al príncipe D. Jaime tuve el gusto de felicitarle en China, en un momento heroico, e igualmente a su fiel acompañante cuyo nombre ignoro, al que también conocí en París.

Entonces, el aludido, al mismo tiempo que me decía:—«Sí, ahora recuerdo de V.» me alargó su tarjeta, en la que leí:

Mariano Pastor
Director del
«LIBERAL ARRIACENSE»

Vosotros no creeréis que así conocí a nuestro Director; yo no he de obligaros, porque en eso de las creencias soy muy respetuoso, para que me respeten a mí.

JULIOROFF.

(1) Histórico.

Nuevas tarifas de franqueo

Para 1.º de enero próximo se anuncia la rebaja de las tarifas de franqueo.

Para España y posesiones de Africa los sellos costarán 10 céntimos en las cartas de 20 gramos de peso y cinco céntimos por cada 10 gramos más.

Tarjetas sencillas, cinco céntimos, y dobles o contestación pagada, 10.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos. Periódicos, un céntimo por 150 gramos.

Muestras y medicamentos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Certificados, 25 céntimos por objeto y además el franqueo que le corresponda.

Valores declarados, 10 céntimos por seguro de 500 pesetas o fracción.

En metálico, 35 céntimos por franqueo y seguro.

En el interior de las poblaciones las cartas costarán cinco céntimos, las tarjetas cinco, dobles 10, certificados 10 y toda la demás clase de correspondencia hasta 500 gramos, cinco céntimos.



Pues sí...

Temblando estoy, poco menos que ilustre caballero de la Alcarria, después de la noticia que me trajo Sancho, este buen hombre al que acabais de despedir y mandar a su antiguo oficio de pregonar por esos mundos: ¡a la buena nuez!

Díjome Sancho que no se aviene con vuestro carácter por ser menos paciente que su homónimo Panza; que a su industria se vuelve y a vos os deja para que desfogueis vuestros discursos a las tapias; que ahí os quedais con vuestro sombrero flexible a modo de yelmo de Mambrino y la pluma en la escalerilla de sobremesa, lo mismo que lanza en astillero. Y luego, mirándome con socarrona intención, me anunció vuestro propósito de entablar diálogos conmigo, para que ambos enderecemos todos los entuertos políticos, literarios y de buenas y malas costumbres que andan por la Alcarria.

Y yo digo que bueno: a vos os dejo los entuertos y yo remediaré las viudas. Os cedo la política y me reservo la literatura, que es cosa que me atañe como herencia de mi excelso padre D. Leandro.

Bien os vendrá la lanza a vos que sois caballero del siglo XVI; mejor me estarán a mí el peluquín y las pastillas de rosa, que son todo el emblema de mi tiempo. Y no otra cosa merecen los poetas y pensadores que se esquilan, que de puro lamer y afilar rimas y pensamientos, todo les sale tan chupado, como los versos de Villaespesa o los poemas del ex-inclito D. Ramón del Valle Inclán.

Pues sí... como decía MIAU, conversaremos y hasta chismorrearemos en la tercera plana del periódico cuanto vuestra merced desee, para regocijo de los lectores. Plegue a Dios, que a vos no os chafen la celada ni a mí me desarreglen la chorrera, si llega a renovarse la de los galeotes, que a tales cosas me pudiera llevar vuestra nunca vista hidalguía, y de menos los hizo Dios a todos los que tienen algo para que se les murmure.

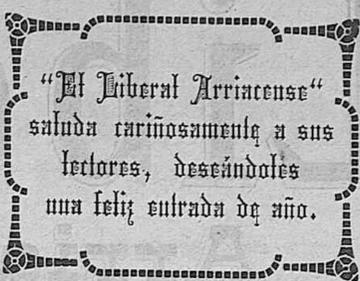
Mirad, señor D. Quijote de la Alcarria, que yo no vengo de los días heroicos, ni quiero emular las glorias del Romancero, ni me convienen las aventuras tan reñidas con el espíritu de mi deudo el nunca bien ponderado D. Hermógenes.

Y ciertamente no quisiera verme en bragas prietas y correr al abismo y tener que concluir mis días con el arranque filosófico del susodicho MIAU, bastante más profundo que la filosofía y la música alemana juntas: Pues sí...

Eleuterio Crispin de Andorra.

Trabajos de escritura

a mano, a máquina o en ciclostyle y se despachan corresponsales comerciales y particulares a precios reducidos, en la calle de Jaudenes, 5, bajo, Guadalajara.



Disposiciones que no se cumplen

Por el ministerio de la Gobernación se dictaron dos Reales órdenes: una de fecha 21 de mayo, y la otra de 22 de septiembre, referentes a sanidad Veterinaria, y en consonancia con esas Reales órdenes, apareció en el *Boletín oficial* de la provincia número 122, correspondiente al 9 de octubre, una circular del Gobernador en la que se disponía:

1.º Que se habilite por cada Ayuntamiento un local apropiado para el sacrificio de reses y que éste reúna las mejores condiciones higiénicas posibles.

2.º Que todas las reses sean sacrificadas en el referido local, tanto si son de industriales destinadas a la venta pública, como de particulares para su consumo.

3.º Que todos aquellos Ayuntamientos que no posean gabinete de investigaciones micrográficas, tan indispensable para el cumplimiento del servicio que se exige, se provean del mismo, ya que entre las diversas variedades de aparatos de ampliación que el comercio ofrece, existen algunos tan económicos, que su adquisición no puede implicar sacrificio.

4.º Que por los Veterinarios Titulares de cada Ayuntamiento, sean reconocidas todas estas reses sacrificadas para el consumo; y

5.º Que por los referidos Veterinarios y por las Autoridades de cada Municipio, se dé cuenta a este Gobierno del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Los contraventores de esta circular serán castigados como proceda.

Estamos en el mes de diciembre, casi en el año de 1915, y ya mediada la época de la matanza del cerdo, que era seguramente lo que incitó al Gobernador civil a publicar tal circular, y todavía, estamos muy seguros, no se ha cumplido con nada de lo dispuesto.

Nosotros creemos que se debe obligar a que en todos los pueblos se habilite un local para matadero; en primer lugar por lo que con esto ganaría la salud pública, y en segundo lugar por el ingreso que para los Ayuntamientos supone la creación de tal establecimiento público.

Y por hoy no decimos más respecto a este asunto, pues esperamos que los contraventores de tal circular sean castigados, como así se anuncia en ella.

UNO DE PUEBLO.



Ayuntamiento

Sesión del día 23 de diciembre de 1914.

Bajo la presidencia del Sr. Fluiter, y con asistencia de los señores Dices, Miedes, Ramírez, Pajares, Prado, Boixareu, Pedromingo, Barrera y López, comenzó la sesión a las doce y media.

Se acordó que pasaran a informe de la Comisión de Hacienda dos solicitudes de D. Antonio Vicente Bueno y de don Servando Nombela, relativas a la provisión de la plaza de Inspector de Arbitrios.

Pasó también a informe de la misma Comisión una comunicación de la Agrupación mercantil e industrial y a la de Paseos y Arbolados una solicitud de don Juan Almazán.

Aprobóse una moción de la comisión de Teatros relativa a la calefacción por vapor del Teatro Principal, pidiendo el Sr. Prado que se celebre cuanto antes el

concurso para la instalación de dicha calefacción.

Se dió lectura a otra moción de los Sres. Pedromingo y Justel, solicitando el empedrado de ciertas calles, haciendo resaltar el primero de dichos señores concejales, el pésimo estado del pavimento de algunas calles, la de Sta. Clara entre otras.

El Sr. Fluiter hace presente que la Comisión de Obras le ha prometido urbanizar dicha calle, en cuanto estén hechas las rasantes de las obras del Instituto.

Tras breves palabras del Sr. Prado, se aprueba la moción.

Apruébase el arriendo de lavaderos para el próximo año; se admite la dimisión del arquitecto municipal Sr. Vázquez Figueroa, acordándose que la Comisión de Obras informe acerca de quién debe desempeñar interinamente la plaza de arquitecto; y después de aprobarse el estado de multas de la semana, se levanta la sesión.

En vista de la escasez de agua que hay en la población, el Ayuntamiento ha acordado proceder a la limpieza del túnel, conductos, etc.

Para realizar esta operación será preciso, a partir del 1.º de enero, cortar el agua a las tres de la tarde, durante los días que se empleen en hacer la susodicha operación. Se advierte al vecindario, por consiguiente, que durante esos días debe hacer su provisión de agua antes de la hora indicada.

Ayer, lunes, verificose en el Ayuntamiento la segunda subasta para el arriendo del Teatro Principal.

Se presentó un solo pliego, firmado por D. José Sanz López, que aceptaba todas las condiciones impuestas por la Corporación municipal, siéndole adjudicado el arriendo.

El Sr. Sanz, según manifestó a los concejales, se propone trabajar mucho hasta conseguir que el coliseo de la calle Mayor sea un verdadero centro de arte y de cultura.

Deseamos al Sr. Sanz toda clase de prosperidades en su negocio, y nos ofrecemos a él incondicionalmente para todo lo que, dependiendo de nosotros, pueda contribuir a la realización de sus loables propósitos.



El derecho arancelario de los trigos

Se ha publicado una Real orden dictando reglas para reducir los derechos arancelarios sobre los trigos a medida que se eleve su precio en los mercados nacionales.

En su virtud se establece que cuando durante un mes llegue el precio de los trigos a 31 pesetas se rebaje el derecho de arancel, de ocho pesetas que ahora paga, a siete, y que por cada otra peseta que suba más el precio se rebaje también otra en los derechos.

Por el contrario, cuando descienda el precio del trigo se restablecerá en igual proporción el derecho arancelario.

Esta medida tiene por objeto el impedir el alza del pan.



Por los médicos titulares

La obra de un congreso

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él, se habrán preguntado estos últimos días: ¿Otro Congreso? ¿Para qué tanto esfuerzo... de los demás, si no hemos de adelantar nada?

Y satisfechos de su cómoda actitud, ni siquiera se habrán tomado la molestia de leer las reseñas de la prensa, y algunos, si las han leído, las habrán acogido con enfadoso desdén y firme desconfianza.

Mientras tanto, los buenos se han enfadado, para, con su presencia y su

sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poderosa, llena de vitalidad y de ansias regeneradoras. Muchas asambleas lleva celebradas la clase en su continuo batallar por el ideal libertador; al final de ellas, tanto los actores como los espectadores de las mismas, siempre se han preguntado: Bueno, ¿y qué hemos sacado de limpio?

El que después del último Congreso Nacional de Sanidad Civil se haga esta tradicional pregunta, no podrá tender la vista a su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta. No hay más que ver la gigantesca altura a que ha llegado la posible realización de nuestro ideal; lo que antes del Congreso fué POSIBILIDAD se ha convertido en SEGURIDAD después de tan grandioso acontecimiento. Seguridad cierta, absoluta, incontrovertible. ¡El pago por el Estado será un hecho pronto, MUY PRONTO!

Y para no incurrir en redundancias, vamos a exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Comicio ha de ejercer en los destinos de la gran masa médico-rural.

Dos consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso: una se refiere al orden político; otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar acudiendo a Madrid en las presentes oportunas circunstancias, ha determinado, en primer término, la rápida presentación del proyecto de Ley de Epidemias, en cuyo art. 15 están incluidas y resueltas, SEGÚN SE PIDEN, todas las aspiraciones médico rurales, objeto de nuestra constante campaña. A partir del Mensaje de la Corona, todos sabíamos, por haberse anunciado en él, que el actual Gobierno abrigaba ciertos propósitos innovadores en materia sanitaria. Pero el tiempo transcurría, y las reformas no llegaban.

En este intervalo, firmada por ilustres parlamentarios, preséntase al Congreso de los Diputados la proposición de Ley de LA SANIDAD CIVIL estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes impidió la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el Sr. Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar a su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la llamo NUESTRA, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven a abrirse las Cortes en el período otoñal, y su reapertura coincide con el período álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerle al corriente de este hondo movimiento profesional. El Sr. Moliner, como primer firmante de la proposición; el señor Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organizaba el Congreso, procurábamos cada cual desde su esfera, que el ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiosos, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de Epidemias; de aquí nació, por lo tanto, ese art. 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve, pondrá fin al martirologio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara CUANTO ANTES su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias no malograsen la viabilidad de tan excelentes propósitos y entonces fué cuando el Sr. Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, COINCIDIENDO CON LA CELEBRACION DEL CONGRESO DE

SANIDAD CIVIL. Así fué, en efecto; el ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía a los médicos de su buena intención, hizo que se le eligiera al propio doctor Moliner presidente de la comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria serenidad y gran alteza de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del gobierno futuro, presidió la de clausura; uno y otro, con extraordinario entusiasmo, ofrecieron, mejor dicho, GARANTIZARON la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos, por escarmentados que estemos a consecuencias de pasadas decepciones, no tenemos derecho a dudar de las sinceras seguridades que los ilustres gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más, yo creo que, tan convencidos están los gobernantes que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va a haber un pugilato entre los hombres políticos por ver cuál de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

DOCTOR ALBIÑANA.

Médico y Abogado. Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid

Ecos de sociedad

Ayer celebró sus días la distinguida Sra. D.^a Inocenta Camino de Vives. Reciba nuestra felicitación.

—Dentro de la gravedad, se encuentra algo mejorado el hijo de nuestro querido amigo D. Eduardo Ruiz.

Celebraremos su pronta mejoría. —El miércoles próximo saldrá para Epila la distinguida Srta. Elena Sacristán, donde fijará su residencia.

—Se encuentra enfermo el hijo mayor de nuestro querido amigo el doctor Del Rio.

—El sábado último dejó de existir en esta población el comandante de Infantería retirado D. Isidro Castro.

Enviamos a su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Servicio de Automóviles suprimido

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La empresa de automóviles de Guadalajara a Alcocer y a la estación del Ferrocarril, pone en conocimiento del público que con motivo de las circunstancias anormales en que nos encontramos a consecuencia de la guerra europea, las cuales han determinado graves dificultades para el sostenimiento de las industrias de transporte por automóviles, dada la imposibilidad de adquirir piezas de repuesto en el extranjero y el encarecimiento de todas las materias empleadas en los mismos, desde el día 30 del presente mes suspenderá por ahora el servicio desde esta ciudad a la estación del Ferrocarril.

La mencionada empresa queda extraordinariamente agradecida a las atenciones que el público la ha venido dispensando.»

NOTICIAS

Locales y generales

Según nos aseguran, en los primeros días del mes de enero empezarán a funcionar las clases en la nueva Escuela Normal.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Sacedón D. José María Ruiz.

En la sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento el día 26 del actual, se verificó el sorteo para la renova-

ción de vocales, correspondiéndoles cesar a los señores Gallo, Tortuero, Sendin, Samper, Gutiérrez y La Fuente, con sus respectivos suplentes señores Aydapus, Viejo, de la Vega, Pajares, Núñez y Canalejas.

Ha sido nombrado secretario del Consejo provincial de Fomento de Zaragoza nuestro distinguido amigo el notable ingeniero industrial D. Pedro Carpi y Ruata.

De la provincia

Los pueblos de Colmenar de la Sierra y El Cardoso han solicitado del Gobernador civil licencia para usar veneno con objeto de exterminar los muchos lobos y zorras que hay en dichos términos municipales.

Según nos comunican del pueblo de Mondéjar, en breve quedará instalada en aquella localidad una estación telefónica y telegráfica.

Esta nueva mejora en dicho pueblo es debida a los activos trabajos del infatigable diputado por el distrito de Pastrana Sr. Brocas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moratilla de Henares.

El Consultor de los Bordados

es la revista femenina más útil y necesaria a las señoras, por los dibujos de tamaño natural que contiene para canesús, enaguas, pantalones, blusas, juegos de cama, mantelerías, toallas, pañuelos y otras labores de adorno.

Se suscribe en Guadalajara en la imprenta y librería de ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban, 2.—Precios de suscripción de la edición económica: 7 pesetas año y 4 semestre; de la de lujo: 12 pesetas año y 7 semestre.

Fallecimiento.—En Madrid, calle de San Andrés, 18, ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, cuando contaba 53 años, nuestro entrañable amigo y distinguido procurador de los Tribunales de la Corte, D. Hipólito Olalla Monreal.

Era el Sr. Olalla conocidísimo en todos los Tribunales de Madrid, donde se había captado las simpatías de todos, por sus rasgos de generosidad, y su carácter afable y bondadoso.

Reunía el finado numerosas dotes tanto intelectuales como morales, y debido a su esmerada labor, se había proporcionado una numerosa y escogida clientela, que siempre y en todos los casos, encontraba en su amigo Olalla un consejero fiel y prudente.

Solo nos queda ya, para nuestro cariñoso amigo D. Hipólito, un imborrable recuerdo, digno de eterna memoria.

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sincero pesar por la muerte que les aflige.—José Lluva.

Militares

En Ingenieros han sido destinados los capitanes D. José Fajardo Verdejo, al regimiento de Pontoneros; D. José Cremades Suñel, a la compañía expedicionaria en el territorio de Ceuta del 4.º regimiento de Zapadores-minadores; D. Francisco Roder Carrasco, a la Comandancia general de Ceuta y en comisión a la misma; D. José López y Otero, al 5.º Depósito de reserva, y en comisión a la estación radiotelegráfica de Almería; D. Pío Fernández Mulero, al regimiento de Ferrocarriles; D. Cristino Cervera Reyes, al 4.º regimiento de Zapadores-minadores; D. Ramiro Rodríguez Borlado Martínez, a las tropas afectas al Centro electrotécnico y de comunicaciones, y D. Natalio San Román Fernández, al 4.º regimiento de Zapadores-minadores.

Primeros tenientes: D. Joaquín Pérez Seoane, al tercer regimiento de Zapadores-minadores; D. José Petrirena, al primero; D. Lorenzo Insauti, al de Telégrafos; D. Florencio Bauluz, al tercer regimiento de Zapadores-minadores; D. Luis Sánchez Tembleque, al servicio de Aeronáutica militar, y D. José Sánchez Ruiz, al regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

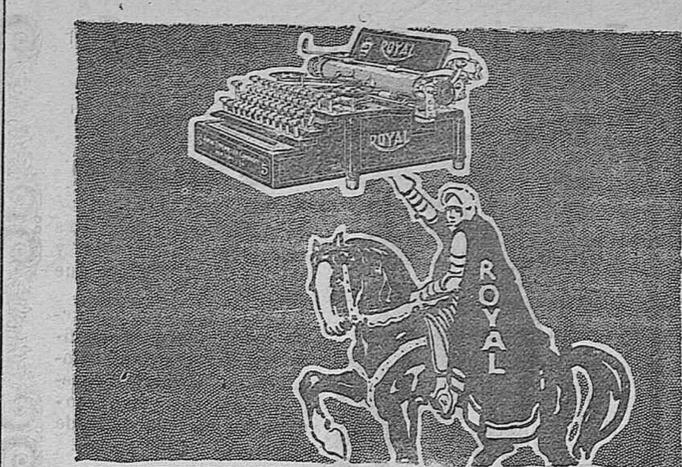
Les ha sido concedida la cruz del Mérito Militar blanca y pasador del profesorado de la clase correspondiente, al comandante y capitanes de Ingenieros don Francisco Caño, D. Ramón Aguirre y don Agustín Ruiz.

A petición propia le ha sido concedida la separación de la Academia de Ingenieros al capitán profesor D. Mariano Ramis.

Religiosas

El viernes día 1.º, en la parroquia de San Nicolás, a las diez y media de la mañana, solemne misa de Pastorela y después se dará a adorar el Divino niño, a todos los fieles; este mismo día, en el convento de religiosas Carmelitas (vulgo de arriba), como primer viernes de mes, se celebrarán los cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho y media misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios acostumbrados.

Sábado día 2. Este día, en la parroquia de San Nicolás, a las diez de la mañana, solemne función que la Real As-



“ROYAL”

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR Y MAS BARATA

Construcción sólida, manejo sencillísimo, pulsación suave, escritura visible y perfecta, cinta de dos colores, tecla de retroceso y todos los adelantos conocidos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Surtido completo de accesorios de las primeras marcas para máquinas de escribir de todos los sistemas, a precios reducidos.

TRUST MECANOGRAFICO

MONTERA, 29, ENTRESUELOS.—MADRID

ciación de Nuestra Señora del Pilar celebrará en su capilla para conmemorar la venida de N.ª Sra. del Pilar a Zaragoza; este mismo día, al toque de oraciones, rosario y salve.

Domingo día 3. El Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de San Nicolás, celebrará los cultos mensuales. A las ocho y media misa de comunión general; por la tarde, a las cuatro, los ejercicios con exposición de S. D. M.; este día, en la misma parroquia, a las diez y media, misa de Pastorela y adoración del Divino niño.

Martes día 5, en el convento de religiosas Concepcionistas se celebrarán los cultos mensuales al glorioso San Antonio de Padua. A las ocho, misa rezada, y a las cuatro y media los ejercicios acostumbrados.

Sucesos

El sábado, a las ocho de la noche, se inició un incendio en la casa donde habita en Torija el Sr. D. Manuel Padín López y a las cuatro horas de iniciarse se pudo localizar gracias a los esfuerzos de todo el vecindario y de la Guardia civil.

En Cogolludo, calle del Comercio, 9, ha establecido una consulta de Medicina y Cirugía el Dr. D. Jacinto Lafuente Vallejo.

Sus clientes, a los que se ofrece en su nuevo domicilio, pueden disponer de sus servicios profesionales todos los miércoles y domingos, de 10 a 2.

En el vecino pueblo de Marchamalo intentó suicidarse, días pasados, D.ª Matilde Bercial.

Para realizar su intento se arrojó a un pozo, de donde la sacó completamente ileso el barbero de dicho pueblo Eustaquio Valentín.

El más poderoso reconstituyente: SOMAROL RAMOS

El mejor tónico nutritivo: SOMAROL RAMOS

El más excelente antineurasténico: SOMAROL RAMOS

El jueves por la tarde fué conducida al hospital en muy grave estado una mujer que al arrimarse a una hoguera se produjo quemaduras de importancia.

BODEGAS BILBAINAS

ALMACEN DE VINOS

— DE —

MANUEL CANALEJAS

Mayr Alta, número 43

REBAJA DE PRECIOS

VINO TINTO superior, a pesetas 4 arroba (los 16 litros); 2 pesetas, media arroba (8 id.); una patea, cuarto de arroba, (4 litros).

A cada comprador de 25 pesetas se le regala una botella de Jerez de clase inmejorable.

SE SIRVE A DOMICILIO

Guadalajara, 1914.—Imprenta de A. Concha

AGUARDIENTES CON GUÍA

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convenceréis de su economía.

Calle de Madrid, 27, Guadalajara

La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal

SECCION DE ESTERADO

Cordelillo filete 1.ª de 1.ª..... 0 80
Realce, clase muy doble..... 0 95
Batabia superior..... 1 25
Batabia semi-moqueta..... 1 45
Pitas de dos caras..... 1 45

Muletones, Abacás, Victorias, Pasos y toda la colección de alfombras a precios de fábrica, y se regala la colocación.

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3 — Y MAYOR BAJA, 1 GUADALAJARA

LA UNIÓN Y EL PÁNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA: D JULIAN RAMIREZ E HIJO, plaza de D. Pedro, 1

VINO DE JEREZ MARCA M. ANTONIO DE LA RIVA ESPECIALIDAD: «MACHARUNDO LA RIVA»

INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO Y ÚTIL PARA LOS DEMÁS

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar, 5 25 pesetas; ídem de lujo, id., 6 25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

ESTÁ DEMOSTRADO!



que las pastillas del **AFRICANO** corrigen totalmente las afecciones pulmonares y catarras, por rebeldes que sean. La pureza de sus productos balsámicos y la dosificación exacta de sus componentes, hace que los señores Médicos las recomienden en toda clase de enfermedades del pecho.

Depósito: **Farmacia A. Vicenti**
Mayor Alta, núm. 15, Guadalajara (frente al Teatro)

SIN RIVAL Por su extenso surtido. Por la forma de sus compras. Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

-LA GRAN CIUDAD DE LONDRES-
de Vicente Madrigal Justel

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.—Guadalajara

compiten en surtidos y precios con los mejores de otras grandes capitales. SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES

PRETTY ROOM GRAN CAFÉ RESTAURANT

CAFES—LICORES—CERVEZAS—CHOCOLATES—HELADOS

Servicio a la carta. Abonos a 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida

Banquetes-Bodas-Bautizos Billares

Mayor baja, 59 y 61—Guadalajara

(Frente a la parada de coches del Ferrocarril).



LA EQUITATIVA

Camisería de B. Castells

MAYOR BAJA, 9 Y 11

Vestidos niña últimos modelos. Géneros de punto. Corbatería. Ropa blanca de todas clases. Canastillas para recién nacidos. Equipos para novias y colegiales. Se confeccionan encargos a la medida.

ALFONSO DE L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

Camas, colchones, cómodas, sillas, espejos, batería de cocina, herrajes, clavazón, herramientas, armas de fuego

CEMENTOS marca **LEON** (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho:

MAYOR BAJA, 20.—GUADALAJARA

En **Muebles** de todas clases, **Ferretería**, batería de cocina, herraje, clavazón, material y aparatos eléctricos, estufas y otro sinnúmero de artículos, la casa

MANUEL TABERNÉ

ocupa un lugar preferente por su enorme surtido y los precios reducidos a que vende.

Mayor baja, 77 y 79.—GUADALAJARA

CELTIBERIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN ZARAGOZA ALFONSO 1.º, NÚM. 19 Capital social: 2.000.000 de pts. Desembolsado: 500.000 pts.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex-ministro y diputado a Cortes por Pamplona.—Vicepresidente: Sr. D. Manuel Escudero, vicepresidente del Consejo de administración de Maquinaria y Metalurgia Aragonesa.—Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Montemuro, ex-diputado a Cortes por Zaragoza, abogado y propietario; D. José Sánchez Marco, diputado a Cortes por Pamplona, abogado y propietario; Sr. D. Agapito Peralta, propietario y comerciante; Sr. D. Julián Escudero, abogado y propietario; Sr. D. Manuel Gómez Arroyo, propietario y comerciante; Sr. D. Santiago Balsega, abogado, propietario y director gerente de Minas y Ferrocarril de Utrillas.—Consejero director: Excmo. Sr. D. Alejandro Palomar, abogado y propietario.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA: D. BALTASAR ZABIA MAYOR ALTA, 22.—GUADALAJARA

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, 20.—Guadalajara
TELÉFONO NÚMERO 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

SERVICIO PERMANENTE

-Preparaciones medicinales RAMOS

Exacta dosificación — Insuperable pureza de productos

GARANTIZADOS

	FRASCO	PESETAS
Piperacina granulada.....	3	
Kola glicerosofatada.....	2	25
Jarabe de hemoglobina.....	2	50
Id. de rábano iodado.....	1	50
Vino de peptona.....	2	50
Id. id. fosfatado.....	2	75
Id. tónico nutritivo.....	2	25
Esencia de zarzaparrilla.....	1	
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada.....	0	65
Magnesia efervescente.....	0	75
Levadura de cerveza granulada... 1	50	

Et c., etc., etc.

De venta: Farmacia del Autor, Marlesca, 1, Guadalajara, y principales farmacias y droguerías

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26 y 28.—Guadalajara

VINO DE JEREZ MARCA M. ANTONIO DE LA RIVA ESPECIALIDAD: «MACHARNUDO LA RIVA»

EN PLEN INVIERNO

BAZAR ECONOMICO

de la calle del Estudio, número 10

Nada cuesta convencerse de que en esta Casa se vende con muy poca utilidad y que, dado el buen corte y calidad de géneros que se emplean, resulta una economía grandísima para el cliente.

TRAJES para caballero, desde 12'50 hasta 50 pesetas.

TRAJES para cadete, desde 12 pesetas a 30.

TRAJES para niños, desde 5 pesetas en adelante (diferentes modelos).

Se garantiza el buen corte y la calidad de los géneros, en armonía con el precio.

PLILLIZAS desde 9 pesetas hasta 40, bien confeccionadas.

CAPAS desde 22 pesetas hasta 100. También pueden adquirirse bordadas, precios económicos (hay catálogo).

GABANES pluma, últimos modelos para caballero y cadete.

GABANES impermeables ingleses.

TRAJES de pana para caballero, cadete y niños.

PANTALONES de paño para invierno, diferentes precios.

CALZADOS inmejorables construidos en esta Casa, de los que resulta inútil hacer elogio, por ser del dominio público su buena calidad.

RUSOS de todas clases y zapatillas de abrigo, varios modelos. Este Establecimiento tiene sucursal en la calle Mayor baja, números 81 y 83.

LA ECONOMICA

IMPRENTA, LIBRERÍA, PAPELERÍA, OBJETOS ESCRITORIO

DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

DE ACTUALIDAD

Gran surtido en tarjetas de felicitación, almanaque Bailly Hailliére, Agendas de Bufete y calendarios de pared, para 1915 Orlas y bonitos premios para los niños de las Escuelas

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes, de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Secafirmas SUBIRÓS.

Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, mortuorias, etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusiva de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

NOVELAS de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos.

PLUMAS estilográficas y tinta PELIKAN, FABER y corrientes clases superiores.

ESPECIALIDAD EN MODELACIONES IMPRESAS PARA AYUNTAMIENTOS, RECAUDADORES, JUZGADOS MUNICIPALES, MAESTROS DE LAS ESCUELAS, MEDICOS Y PARTICULARES Y TODA CLASE DE IMPRESIONES



El Amparo Fúebre

Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

SAN GIL, 14 Y 16

Sucursal en COGOLLUDO: Calle Palacio

GRAN COMERCIO DEL RINCÓN

DE **Poufino de Lucas**

Se recomienda por sí solo, por sus grandes surtidos en novedades para señora y caballero. Especialidad en paños, paños, fajas, mantas, colchas, telas blancas, ropas hechas y mil artículos más.

Lana para colchones y bonitos edredones para las camas.

Plaza Mayor, 21 al 24

GUADALAJARA

IMPRENTAS, LIBRERIAS, PAPELERIAS, SATURIO RAMÍREZ

Agendas de bufete y calendarios, libros y material para la 1.ª y 2.ª enseñanza, incluso los libros que es autor D. Saturio, que están declarados de texto para las Escuelas, y premiados. Diccionarios enciclopédicos, novedad, a 8 pesetas; sellos e imprentillas canchú, cuadernos y libros rayados y para ACTAS, nacimientos, matrimonios, defunciones y contabilidad municipal.—Se hacen impresiones esmeradas y económicas.—Grandes surtidos en papeles de barba, cartas, sobres, tintas, tinteros, escribanías y cartapacios. Bibliorats registros, copadores, PREMIOS variados para Colegios y otra infinidad de artículos de escritorio, dibujo, etc., para Oficinas, Secretarías, Escuelas, Comercio, Industria y particulares.

En Guadalajara, ÚNICAMENTE, calle plaza de SANTA CLARA, 6, y en Alcalá de Henares, calle MAYOR, 14.

La mejor marca de vinos de Jerez

ES LA DE

M. ANTONIO DE LA RIVA

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA:

MACHARNUDO LA RIVA

LAMPARA CAÑADAS

A 1'75

CRISTO DE RIVAS, NÚM. 2